

España y la lengua española en la narrativa de Miguel Torga: el cuento “Fronteira”

Spain and the Spanish language in Miguel Torga’s narrative: the story “Fronteira”

Juan M. Carrasco González

Universidad de Extremadura

jcarrasc@unex.es

<https://orcid.org/0000-0002-2097-4553>

Fecha de recepción del artículo: 22-10-2023

Fecha de aceptación del artículo: 27-11-2023

Resumen

La relación de Torga con España fue siempre muy estrecha, pero contradictoria. El análisis del cuento “Fronteira” revela todas las características propias de la obra narrativa localizada en Trás-os-Montes: fidelidad lingüística, patriotismo y representación del pueblo portugués. Como consecuencia de ello, Torga evita regionalismos de origen castellano y oscurece la presencia del país vecino, incluso cuando la acción se desarrolla con Galicia como telón de fondo.

Palabras clave: Miguel Torga, Novos contos da montanha, castellanismos en portugués, imagen de España.

Abstract

Torga's relationship with Spain was always very close but contradictory. The analysis of the tale "Fronteira" reveals all the characteristics of his narrative work located in Trás-os-Montes: linguistic fidelity, patriotism, and representation of the Portuguese people. Consequently, Torga avoids regionalisms of Castilian origin and downplays the presence of the neighbouring country, even when the action takes place in the backdrop of Galicia.

Keywords: Miguel Torga, Novos contos da montanha, castilianisms in the Portuguese language, image of Spain.

1. Patriotismo e imagen de España

El interés de Torga por determinados autores españoles, ya presente desde muy joven (no en vano va a adoptar el pseudónimo de Miguel por referencia a Unamuno y a Cervantes), se transforma en un interés por el país que va aumentando con el transcurso de los años, como se puede comprobar de forma bien clara en la lectura de su *Diário*, aunque la creación más evidente en este sentido quizás sea la de *Poemas Ibéricos* (1965). En todo caso, su visión de España no es la de un deslumbramiento o enamoramiento incondicional, sino, muy por el contrario, una visión crítica o, al menos, recelosa, porque viene determinada por el profundo sentimiento nacionalista y patriótico portugués que en Miguel Torga adopta la visión tradicional construida desde los primeros románticos como Garrett o Alexandre Herculano, para la cual uno de sus soportes fundamentales es la heroica lucha contra las ansias anexionistas de Castilla. Este profundo patriotismo aparece unido de forma indisoluble e indistinguible en el caso de Torga a su compromiso con el destino del pueblo portugués en el contexto que le tocó vivir, es decir, su hostilidad contra el régimen dictatorial de Oliveira Salazar y la crítica al franquismo. En palabras de Fernão de Magalhães Gonçalves:

Su fidelidad endógena y universal a los orígenes ancestrales, su resistencia libertaria irreductible de francotirador opuesto a las dictaduras que se instalaron o que intentaron instalarse en su país, la transparencia vernácula y empática de su lenguaje, han transformado a Miguel Torga con el consenso de sus contemporáneos en una auténtica conciencia nacional, en un prototipo transparente del ciudadano portugués de siempre (Gonçalves 1987: 122).

Esta consideración de Torga se vio reforzada en Portugal durante los últimos años de su vida, cuando ya el país había olvidado el rancio nacionalismo de Salazar y retomaba como un valor intemporal el sentimiento patriótico, a uno y otro lado del espectro político. Así lo describe José Augusto Cardoso Bernardes:

De tal forma que, nos últimos dez anos, de “escritor da democracia”, Torga viria depois a transformar-se em “escritor da Pátria”. E também não faltam razões para explicar este processo de espessamento canónico. Depois de um prolongado ocaso que, entre nós, resultava, em grande parte, da reacção ao nacionalismo do Estado Novo, o ideal de Pátria tem vindo a regressar à ribalta, justificando um cada vez maior esforço de militância, não só já por parte de intelectuais

de direita, como também por parte de vários nomes importantes da esquerda política e social, e também por parte de alguns sectores da sociedade civil, cada vez mais preocupados com uma possível perda da independência nacional (Bernardes 2007: 83).

Estas son, pues, para el profesor de Coimbra, “as condições que confluíam em Torga: carisma cívico, obra una, extensa e diversa; visão missionária da Literatura e da Vida; confissões recorrentes e provadas de amor a Portugal” (Bernardes 2007: 84).

En la primera compilación de *Algunos poemas ibéricos* (Torga 1952), advierte el autor que casi todas las composiciones fueron escritas entre 1935 y 1939, muchas de ellas, pues, bajo la impresión que dejó en Torga la visión directa de la destrucción y muerte producida por la Guerra Civil, a la que él asistió en un viaje a Italia y Francia que llevó a cabo a finales de 1937. El relato que hace de este viaje en *O quarto dia da criação do mundo* fue, por cierto, motivo de incautación del libro y del encarcelamiento del autor en Aljube por orden directa de Salazar el 6 de diciembre de 1939.

La visión trágica y antagonica de España, la de la opresión de la dictadura tras una guerra y la resistencia heroica e inútil de los que luchaban por la libertad, puede ser trasladada en Torga a la imagen que construyó de este país, de su cultura y de su historia: hay una España que admira y otra que le horroriza, que detesta; una España amistosa y fraternal (el complemento del mundo ibérico torguiano) y una España enemiga de Portugal, el mayor peligro para la patria.

En la edición completa de *Poemas Ibéricos*, aparecida en 1965, la galería de “Heróis” (Torga 1965: 33-70) españoles y portugueses es desigual. Mientras estos últimos son todos ponderados con orgullo, los nombres españoles son escogidos alternativamente entre los que admira y los que aborrece. Aunque la exposición lírica de cada caso es compleja y obedece a motivaciones relacionadas con el contexto político, al lado de nombres luminosos como el Cid, Unamuno, Inés de Castro, Cervantes, Picasso, Lorca, etc., también refiere los de Torquemada (“Há sempre um nome triste / Na longa vida de cada nação”, p. 40), Cortés (“Sangrento é o pé que em vez de caminhar / Ocupa”: p. 49), san Ignacio de Loyola (“É um pesadelo a ressoar no ouvido: - Obedece! Obedece! Obedece!”, p. 50) o Felipe II (“Com vestes de funéreo inquisidor, / E da cela blindada dum convento, / Ei-lo a mandar, tirânico senhor / De todo o transitório sofrimento”, p. 56). Algunos, incluso, son presentados de forma contradictoria, como la

misma España: es el caso de san Juan de la Cruz (“Um santo e um poeta de mãos dadas! / Um a negar o outro, e sempre unidos... / Um no céu das vivências sublimadas, / Outro a penar no inferno dos sentidos...”, p. 57).

La España de la posguerra no dejó en Torga una imagen positiva. Recuerda Antonio Colinas el “desolador viaje que hace en 1950 y del que, sorprendentemente, sólo parece salvar una ciudad: León” (Colinas 2007: 112). No resulta extraño en esas circunstancias, para el poeta leonés, su animadversión e incompreensión de Castilla, porque era otra Castilla y otra España.

Quizás por el reconocimiento que iba a recibir años más tarde en España, superada ya la época de las dictaduras peninsulares, en un período muy diferente de la vida política y personal de Torga, su aproximación a este país se haría de forma aún más profunda. El profesor José Luis Gavilanes recordaba cómo Torrente Ballester, uno de los críticos y escritores que mejor conocía las letras lusas de su época en España, consideraba que “el gran referente de la literatura portuguesa contemporánea, incluso mundial, era entonces para él Miguel Torga, sobre el que no escatimaba elogios” (Gavilanes Laso 2017). Tras la Revolución de los Claveles en Portugal, ya en plena Transición española, la obra de Torga es ampliamente traducida, aunque las primeras versiones en este país son mucho más antiguas: *Bichos* fue traducido por María Josefa Canellada en 1946 (Torga 1946) y Pilar Vázquez Cuesta había publicado en revistas una traducción excepcional (Dasilva 2020) de algunas composiciones de la versión inicial de *Poemas Ibéricos*, cuya traducción completa habría de publicar ya en los primeros años 80 (Torga 1984). Pero es precisamente en los años 80 cuando la editorial Alfabeta edita todos los libros de cuentos con traducción de Eloísa Álvarez y Mario Merlino (v. Fernández García 2011: 322, nota 61), así como el citado *La creación del mundo*, los *Diario I* y *Diario II* y el libro de viajes *Portugal*. Aparecen simultáneamente numerosas versiones de su poesía en revistas y en forma de libro, los últimos de ellos ya a finales del siglo XX y principios del XXI, como *La paz posible es no tener ninguna* de 1994, *Canto Libre del Orfeo Rebelde* de 1998 o *El Espíritu de la Tierra. Antología poética* de 2002 (Fernández García 2011: 324, nota 63).

Torga manifiesta entonces un renovado acercamiento al otro país ibérico. Así, en la primera edición española de *La creación del mundo* (1986: 13, cinco años después de la edición portuguesa completa y sin censura), afirma: “Celoso de mi patria cívica, de su independencia, de

su Historia, de su singularidad cultural, me gusta, sin embargo, sentirme gallego, castellano, andaluz, catalán, vasco... en esos momentos complementarios de mi instinto y de mi mente”.

2. España y la narrativa de Trás-os-Montes. Uso de la lengua en Miguel Torga

En *Contos da montanha*, *Novos contos da montanha* y *Bichos*, todas ellas obras íntegramente dedicadas a retratar o representar literariamente su tierra natal, Trás-os-Montes, y sus habitantes, apenas hay presencia de España o de su frontera. Llama esto la atención si tenemos en cuenta que se trata de una región limítrofe: al norte con Galicia y al este con el dominio castellano-leonés. Una frontera que se caracteriza, como revelaron los estudios de Maria José de Moura Santos (1967), por su riqueza lingüística (castellano, portugués, gallego y las variedades de origen leonés habladas en Portugal) y donde las gentes eran, al menos de forma pasiva, bilingües o trilingües. En parte se puede explicar porque, como ya se constató anteriormente, en el retrato de las figuras transmontanas hay una referencia velada al mismo pueblo portugués, a su actitud no siempre elogiosa ante la opresión, en el entorno natural agreste y magnífico de aquella región del nordeste donde una interferencia del país vecino no parece oportuna. La tierra y el pueblo que la habita trascienden lo local: los lectores no portugueses, “embora sorriam da ingénua pintura do artista, hão-de certamente render-se à penitente grandeza destes irmãos serranos, que se purificam com sofrimento universal num purgatório de chamuscas transmontanas”, afirma en el “Prefácio à terceira edição” de *Novos contos da montanha* (Torga 2019: 9).

No menos importante es advertir que la localidad natal de Torga se encuentra en el extremo más alejado de la frontera, junto a Vila Real, tanto o más próxima a Oporto o Viseu que a Bragança, donde sus habitantes no tenían relación alguna con la vida rayana y con los lugareños del país vecino, de forma que nada de eso pudo dejar ningún rastro en el autor durante los años allí vividos. En consecuencia, la presencia española en la lengua de Torga es también mínima, aunque no del todo inexistente. Advuértase, además, que la lengua portuguesa es concebida por el autor como parte fundamental del patrimonio nacional, esencia del pueblo y, por ello mismo, venerada con extraordinaria devoción. En boca de los personajes transmontanos, el portugués acentúa su tendencia a la elisión, a la deixis elusiva, a veces reducida a una interjección y puntos suspensivos, expresiones

coloquiales y frases proverbiales, en definitiva, construyendo con maestría un lenguaje minuciosamente tallado que requiere de mucha atención por parte del lector¹, pero siempre respetando los patrones normativos, que son los que rigen por encima de todo la perfección estilística de su obra:

Assim se compreende, por exemplo, o lugar importante que na ficção do autor detém a linguagem popular, colocada na boca de personagens que se definem indistintamente pelo agir e pelo dizer (a ponto de poder dizer-se que as personagens da ficção torguiana falam pouco mas decisivamente). Nessa medida se exprime o apreço medular pela Literatura, concebida como esplendor da Língua e cultuada como a suprema cristalização da energia colectiva. Nesse mesmo plano ganha sentido a admiração de Torga pelos escritores patrimoniais, entendendo por estes todos os que criam a partir da sua própria experiência e dos seus afectos. Entende-se bem, por exemplo, a sua admiração por Camilo e Pascoaes; como, na mesma linha, se percebe o seu desapeço por Eça de Queirós: o Eça que, em seu juízo, inventa uma Tormes postiça, insistindo no sacrilégio de falar das serras absolutamente de cor (Bernardes 2007: 86).

3. Regionalismos y castellanismos en la narrativa transmontana de Torga

La presencia de la lengua popular transmontana en la narrativa torguiana es, como se ha visto, engañosa. Ciertamente es utilizada como base estilística en cuanto a sus estructuras coloquiales, como muy bien analizó Maria Antonietta Rossi (2017), pero no abundan en ella los regionalismos, más allá de aquellos que designan objetos, construcciones u otros elementos propios de la vida de la región. Si repasamos la lista de términos característicos que Rossi ofrece de cuatro campos semánticos distintos (agricultura y trabajos rurales, comida regional, términos coloquiales, y flora y fauna: v. Rossi 2017: 2041), casi todos son de uso común en la lengua portuguesa: *adega, alface, azeite, camponês, centeio, cevada, colheita, dono, eira, gado, germinação, jumenta, lebre, milho, moinho, nabais, ovelhas, pasto, pastor*, etc. Los únicos de esta lista que propiamente se pueden considerar regionalismos transmontanos (o, de forma más genérica, propios de la lengua rural del país, algunos de ellos meras formas

¹ Es muy significativa a este respecto la definición que hace Torga de la poesía como “rigor da imprecisão” en su *Diário IX* (Torga 2011: 89).

anticuadas) serían *bátega* (anticuado, “bacia metálica”), *bragal* (anticuado, “tecido grosseiro”), *cachopa* (“casta de uva da zona do Douro”), *fanel* (“comida que se leva durante o traballo no campo”), *panasco* (“terreno pantanoso”), *chanatos* (en sentido equivalente a “ciganos”), *pichorra* (“recipiente de barro”) y *quinteiro* (con el sentido de “quintal”).

A Vergílio Ferreira le irritaba el apego a lo rústico de Torga, si bien salva a este de los excesos regionalistas de un Aquilino Ribeiro. Aún así, José Luis Gavilanes considera que Vergílio Ferreira no era justo con Torga, pues su estilo depurado evitaba los recursos léxicos que encontramos en Aquilino, algunos de ellos procedentes del castellano que atraviesa las fronteras de la Beira, de tal forma que, en palabras de Fernando Venâncio, en la obra de Aquilino, el castellano se convierte en vernáculo del portugués (cf. Venâncio 2014). Para el profesor Gavilanes:

(...) En el lenguaje literario de Torga no se encuentran normalmente las extravagancias de léxico y sintaxis, de dialectos y jergonzas tan frecuentes en el autor de *Terras do Demo*. El mundo de Aquilino es naturalista, darwiniano, mundo de lobos hambrientos en lucha sin cuartel; por el contrario, el mundo de Torga es un mundo lírico y épico al mismo tiempo (Gavilanes 2007: 80).

Ninguno de los términos escogidos por Maria Antonietta Rossi puede atribuirse a influencia por contacto con el español en Trás-os-Montes. De hecho, son poquísimos los que es posible identificar en la obra de Torga como meros castellanismos. Podemos referir, por ejemplo, el uso de *povo* como ‘aldeia’, en todo caso infrecuente: “O João Neca esperou-me ontem à entrada do povo” (Torga 2019: 68). Como se ve, el término es perfectamente portugués, aunque el uso o el significado podamos atribuirlo a influencia del castellano, puesto que en la lengua portuguesa aparece de un modo muy residual y, aparentemente, moderno.

A esta conclusión nos lleva la consulta de diferentes obras lexicográficas brasileñas y portuguesas. El *Dicionário Houaiss* ofrece, para *povo*, una definición de “lugarejo, aldeia, vila, pequena povoação” en la 12ª acepción de este término (Houaiss & Villar 2004: s.v.) Como se ve, este uso en portugués destaca por no adaptarse bien a las definiciones que de forma muy precisa poseen en portugués los sinónimos referidos en este diccionario. En la aplicación en línea del *Dicionário da Língua Portuguesa* de la Porto Editora se puede encontrar

en 6º lugar (de 8) el significado de “pequena povoação; lugarejo” (Porto Editora: s.v.; consultado el 13-10.2023), pero ya antes, en la 5ª edición impresa, se recogía la acepción de “lugarejo” (Costa & Melo 1982: s.v.) El *Dicionário* de Cândido de Figueiredo también recoge, secundariamente, la definición de “Pequena povoação” (Figueiredo 1986: s.v.) Por el contrario, no recoge esta acepción el *Dicionário etimológico* de Cunha (2007: s.v.) Una rápida y no sistemática consulta de diccionarios del siglo XVIII y primera mitad del XIX revela que, aparentemente, este sentido de la palabra no era de uso en la lengua común de entonces, pues no aparece en el de Bluteau & Silva (1789: s.v.), en el de Moraes Silva (1813: s.v.; y 1823: s.v.), ni en una versión más moderna y simplificada del anterior (Anónimo 1835: s.v.) Por lo tanto, todo parece indicar, con todas las precauciones debidas, que se trata de un regionalismo presumiblemente fronterizo adoptado tardíamente en la lengua estándar.

La presencia del castellano o de otras variedades fronterizas en el cuento “Fronteira” (Torga 2019: 21-29) va a ser inexistente, como era de prever. Incluso en un cuento que se desarrolla no solo en un lugar limítrofe con el país vecino, en un lugar que lleva él mismo el nombre de *Fronteira*, y cuya acción principal gira en torno a la misma raya fronteriza donde actúan los protagonistas, guardias y contrabandistas, España queda como una referencia innominada, sin voz y sin gente, que va oscureciéndose al mismo tiempo que la vida surge en la aldea portuguesa, como significativamente describe la primera frase del cuento: “Quando a noite desce e sepulta dentro do manto o perfil austero do castelo de Fuentes, Fronteira desperta” (Torga 2019: 21).

Sí resultan significativos términos portugueses con un uso característicamente castellano, como el ya analizado de *povo* con el significado de ‘aldeia’: “(...) na sua ideia um povo não podia viver senão de hortas e lameiros” (Torga 2019: 24). Términos de origen castellano reconocido y de uso muy antiguo en portugués no pueden ser relacionados con la frontera, como *faina* (cf. Houaiss & Villar 2004: s.v.): “E, com luto na alma ou no casaco, mal a noite escurece, continua a faina” (Torga 2019: 23). En el mismo caso estamos con términos de uso igualmente antiguo en la lengua que no son comúnmente considerados castellanismos y, sin embargo, si nos atenemos a la metodología propuesta por Venâncio (2014: 131), habría que incluir aquí. Por ejemplo, el verbo *afilar*: “A seguir, aponta à escuridão o nariz afilado do Sabino” (Torga 2019: 21). El verbo, que mantiene una -L- intervocálica impropia del galaico-portugués, se registra en castellano

desde el siglo XIII, pues el CORDE lo data en 1250 (Real Academia Española: s.v.), mientras que en portugués se documenta en 1654 (v. Houaiss & Villar 2004: s.v.) Otro ejemplo es *deslizar* (“E até ao Natal a vida foi deslizando assim”, Torga 2019: 23), que Corominas (1980: s.v.) documenta en castellano en 1335, mientras que en portugués no se registra hasta 1657 (v. Houaiss & Villar 2004: s.v.)

Sería interesante indagar sobre el origen todavía por determinar de locuciones y expresiones comunes al portugués y al castellano como *que tomba* (‘que tumba’, ‘que echa para atrás’: “(...) um bafo tal a aguardente que tomba”, Torga 2019: 22), *não ser de pedra* (‘no ser de piedra’: “Ora como ele andava também na mesma conta de primaveras, e não era de pedra, o lume pegou-se à estopa”, Torga 2019: 25) o à *queima-roupa* (‘a quemarropa’: “Uma espécie de tiro à queima-roupa”, Torga 2019: 27).

4. Conclusiones

Bien se puede afirmar que la presencia lingüística del castellano como origen indudable de términos propios de la región fronteriza es nula en el cuento “Fronreira”. Sí la hay, posiblemente, en el uso que se hace del término *povo*, si bien no es exclusivo de Trás-os-Montes. Todo ello responde bien a la intencionalidad estilística, al uso literario de la lengua portuguesa que Torga despliega en su obra, como se ha analizado anteriormente. A pesar de ser un cuento situado en la misma raya fronteriza, en una aldea que recibe el nombre de *Fronreira* y de describir el tránsito que sobre ella realizan los personajes para llevar a cabo su actividad de contrabando, no solo se silencia la lengua, sino que también la presencia del país vecino queda referida de forma solapada, implícita, críptica... Por ejemplo, con el uso de topónimos imaginarios de forma ineludiblemente castellana: *Fuentes* y *Torneros*. La lectura de estos topónimos permite al lector portugués identificar aquel territorio como perteneciente a España sin necesidad de que el autor lo advierta y, por ese motivo, escoge dos formas perfectamente castellanas a pesar de ser dos pueblos situados en Galicia. Esta región solo se revela más tarde, cuando la mujer protagonista, a punto de dar a luz, le advierte lo siguiente al guardia apostado en los caminos del contrabando: “Se não me apego às pernas com quanta alma tinha, nascia-me o rapaz galego” (Torga 2019: 27). Ya en las palabras finales del cuento se ofrece un dato definitivo gracias a otro topónimo, el de la ciudad de Vigo, bien conocido por todos los portugueses: “E aí começam ambos a trabalhar, ele em armas de fogo que vai buscar a

Vigo, e ela em cortes de seda, que esconde debaixo da camisa (...)” (Torga 2019: 29). Solo al final, pues, alcanza el lector a percibir con alguna precisión cuál es esa frontera transmontana que habitan los personajes del cuento.

5. Bibliografía

- Anónimo (1835): *Novo dicionario da lingua portuguesa, composto sobre os que até o presente se tem dado ao prelo, accrescentado de varios vocabulos extrahidos dos classicos antigos, e dos modernos de melhor nota, que se achaõ universalmente recebidos*. Nova edição, correta, e augmentada, Lisboa, Na Typographia Rolandiana.
- Bernardes, José Augusto Cardoso (2007): “Miguel Torga, ano de 2007”, *Limite*, 1, pp. 81-90.
- Bluteau, Rafael & Silva, Antonio de Moraes Silva (1789): *Diccionario da lingua portuguesa composto pelo Padre D. Rafael Bluteau, reformado, e accrescentado por Antonio de Moraes Silva, natural do Rio de Janeiro*, 2 tomos, Lisboa, Na officina de Simão Thaddeo Ferreira.
- Colinas, Antonio (2007): “Miguel Torga: una poética de la tierra, una poética del noroeste / Miguel Torga: uma poética da terra, uma poética do noroeste”, edición bilingüe. En AA.VV., *Salamanca a Miguel Torga*. Salamanca, Caja Duero, pp. 108-129
- Corominas, Joan (1980): *Breve dicionario etimológico de la lengua castellana*. Tercera edición muy revisada y mejorada. Segunda reimpresión, Madrid, Editorial Gredos.
- Costa, J. Almeida; Melo, A. Sampaio e (1982): *Dicionário da língua portuguesa*. Com a contribuição de um grupo de colaboradores especializados, 5.^a edição muito corrigida e aumentada, Porto, Porto Editora.
- Cunha, Antônio Geraldo da (2007): *Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Rio de Janeiro, Lexikon Editora Digital.
- Dasilva, Xosé Manuel (2020): “La trayectoria de Pilar Vázquez Cuesta como traductora del portugués”, *Estudios de Traducción*, 10, pp. 299-313.
- Fernández García, M^a Jesús (2011): “La literatura de los siglos XX y XXI” en M^a Jesús Fernández García (coord.), *Historia de la literatura*

- portuguesa*, Mérida, Gabinete de Iniciativas Transfronterizas de la Junta de Extremadura, pp. 251-497.
- Figueiredo, Cândido de (1986): *Dicionário da língua portuguesa*. 23.^a edição, Venda Nova, Bertrand Editora, 2 vols.
- Gavilanes Laso, José Luis (2007): “Realidad y trascendencia en los cuentos de Miguel Torga / Realidade e transcendência nos contos de Miguel Torga”, edición bilingüe, en AA.VV., *Salamanca a Miguel Torga*, Salamanca, Caja Duero, pp. 78-95.
- Gavilanes Laso, José Luis (2017): “Torga en León”, *La Nueva Crónica. Diario leonés de información general*, edición online: https://www.lanuevacronica.com/opinion/torga-en-leon_43489_102.html [último acceso el 18/09/2019].
- Gonçalvez, Fernão de Magalhães (1987): “El iberismo de Miguel Torga”, *Cuadernos Hispanoamericanos*, n.º. 449, pp. 122-133.
- Porto Editora: *Dicionário da língua portuguesa*. Aplicación móvil: https://play.google.com/store/apps/details?id=pt.portoeditora.android.dicionario.lingua_portuguesa&hl=pt-PT.
- Houaiss, Antônio; Villar, Mauro de Salles (2004): *Dicionário Houaiss da língua portuguesa*. 1.^a reimpressão com alterações, Rio de Janeiro, Instituto Antônio Houaiss de Lexicografia.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://www.rae.es>> [último acceso el 15.10.2023].
- Rossi, Maria Antonietta (2017): “Fronteiras linguísticas diatópicas e diastráticas na narrativa de Miguel Torga: Análise das estruturas conversacionais como ação social nas obras *Bichos*, *Contos da Montanha* e *Novos Contos da Montanha*”, en Gian Luigi de Rosa, Katia de Abreu Chulata, Francesca degli Atti, Francesco Moleo (orgs.), *De volta ao futuro da língua portuguesa. Atas do V SIMELP (Simpósio Mundial de Estudos de Língua Portuguesa)*, Università del Salento, pp. 2037-2050. Edición electrónica: <http://siba-ese.unisalento.it/index.php/dvaf/issue/current> [último acceso el 15.10.2023]. DOI: 10.1285/i9788883051272.
- Santos, Maria José de Moura (1967): *Os falares fronteiriços de Trás-os-Montes*, Coimbra, Faculdade de Letras da Universidade de Coimbra, Separata da *Revista Portuguesa de Filologia*.
- Silva, Antonio de Moraes (1813): *Diccionario da lingua portugueza recopilado dos vocabularios impressos até agora, e nesta*

segunda edição novamente emendado, e muito accrescentado, por Antonio de Moraes Silva. 2 tomos, Lisboa, Na Typographia Lacerdina.

Torga, Miguel (1946): *Bichos*. Traducción castellana de María Josefa Canellada, Coimbra, Coimbra Editora.

Torga, Miguel (1952): *Alguns poemas ibéricos*, Coimbra, edição do autor.

Torga, Miguel (1965): *Poemas ibéricos*, Coimbra, edição do autor.

Torga, Miguel (1984): *Poemas ibéricos*. Traducción, prólogo y notas de Pilar Vázquez Cuesta, Madrid, Ediciones Cultura Hispánica – Instituto de Cooperación Iberoamericana.

Torga, Miguel (1986): *La creación del mundo*. Trad. de Eloísa Álvarez. Madrid, Alfaguara.

Torga, Miguel (2011): *Diário. Vols. IX a XII*. 5ª edição conjunta, Alfragide, D. Quixote.

Torga, Miguel (2019): *Novos contos da montanha*, Alfragide, BIS (Grupo Leya, SA).

Venâncio, Fernando (2014): “O castelhano como vernáculo do português”, *Limite. Revista de estudos portugueses y de la lusofonía*, 8, pp. 127-146.